

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9970** *Resolución de 22 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 222, de 18 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de Policía Local, perteneciente a la escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 22 de septiembre de 2014.—El Concejal Delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.